



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de interés provincial la "Primera Fiesta Regional de Guiso Campero" organizada por el Rotary Club de la Ciudad de Capitán Sarmiento, a realizarse el 1 de mayo del corriente año en dicha localidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Morillo".

**Pablo Morillo**  
DIPUTADO  
Bloque la Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Analía Corvino".

**Analía Corvino**  
DIPUTADA  
Bloque la Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D-

1367

126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial la "Primera Fiesta Regional de Guiso Campero" organizada por el Rotary Club de la Ciudad de Capitán Sarmiento, a realizarse el 1 de mayo del corriente año en los galpones del predio del ferrocarril.

El Rotary Club Internacional, es una institución que cuenta con 121 años de vida, con representación en mas de 200 países, reuniendo a mas de un millón de personas en el mundo.

Esta iniciativa destaca la importante labor que desarrolla el Rotary Club en la Ciudad de Capitán Sarmiento, promoviendo acciones solidarias y acompañando a la comunidad desde hace 83 años y en este sentido, lo recaudado durante el evento será destinado a distintas entidades locales de bien público, como el Hospital, el Hogar de Niños y el Asilo de Ancianos, entre otras.

Resulta oportuno tener presente que impulsar este tipo de eventos, no sólo contribuye al compromiso social sino también al desarrollo cultural de nuestra provincia, fomentando espacios de encuentros e integración regional, motivo por el que incluirá además del patio gastronómico; la feria de emprendedores y manualistas con productos de la zona, propuestas de arte y concurso. A su vez, cabe destacar que resulta significativo el espacio donde se llevará a cabo esta Fiesta, ya que los galpones del ferrocarril constituyen un sitio representativo del patrimonio local.

La declaración de interés provincial a esta Fiesta, no sólo implica un reconocimiento institucional, sino el incentivo para la continuidad y crecimiento de este evento en futuras ediciones, proyectándolo como una celebración de referencia dentro del calendario cultural de la Provincia.

Por todo lo expuesto, invito a mis pares acompañar la presente iniciativa.

**Pablo Morillo**  
DIPUTADO  
Bloque la Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**Analía Corvino**  
DIPUTADA  
Bloque la Libertad Avanza  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.